



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN  
CATEGORIZADOS 2016-2017

**Adenda No 3**

**Junio de 2017**

El Consejo Institucional de Investigaciones en sesión extraordinaria N° 6 de 28 de junio de 2017, aprueba la modificación en los términos de referencia de la **Convocatoria Año 2016-2017 fortalecimiento a grupos de investigación categorizados**, debido a que el proceso de evaluación por parte de los pares no ha finalizado.

Por lo expuesto, es necesario modificar el numeral 12 de los términos de referencia.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan en negrilla y subrayadas.

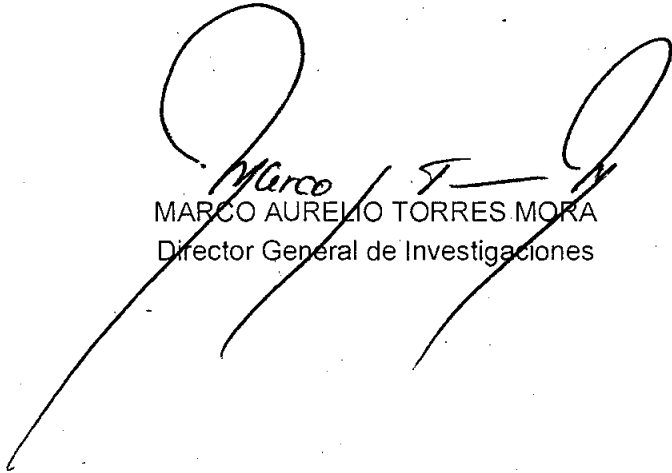
1. Modifíquese el cronograma (numeral 12) así:

12. CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
1. Apertura de la convocatoria	Diciembre 14 de 2016
2. Fecha límite para presentación de proyectos ante el Centro de Investigación de la facultad respectiva.	Hasta las 16:00 horas (4:00 PM) del 10 de febrero de 2017
3. Filtro operativo por facultad: revisión por parte del Comité de Investigaciones, con acompañamiento de la DGI, de los requisitos exigidos y definición de lista de proyectos que continúan el proceso de evaluación.	Hasta 24 de febrero de 2017
4. Entrega de proyectos a la Dirección General de Investigaciones por parte del Centro de Investigaciones	Hasta el 03 de marzo de 2017
5. Verificación por parte del Consejo Institucional de Investigaciones y definición de la lista de proyectos que continúan el proceso de evaluación	Hasta el 29 de marzo de 2017
6. Publicación de proyectos que cumplen los requisitos de la convocatoria y continúan el proceso de evaluación	Hasta el 31 de marzo de 2017
7. Evaluación de los proyectos que superen el filtro operativo, por parte de pares.	<b>Hasta 07 de julio de 2017</b>
8. Aval del Comité de Bioética de los proyectos financiados	Hasta el 10 de julio de 2017
9. Análisis de resultados de la evaluación por el Consejo Institucional de Investigaciones.	<b>Julio 11 de 2017</b>
10. Publicación de resultados	<b>Julio 12 de 2017</b>
11. Firma de actas de inicio	Agosto de 2017



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

La presente Adenda No 3 se suscribe en Villavicencio a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2017 y se ordena su publicación en la página web de la Universidad de los Llanos.



MARCO AURELIO TORRES MORA  
Director General de Investigaciones